

Quito, 15 de mayo del 2024

## **POLÍTICA DE IMPARCIALIDAD**

La Alta Dirección de Foodknowledge es consciente de que el valor de la certificación reside en el grado de confianza que confieren sus actuaciones, una evaluación imparcial y competente. Por lo que se compromete con el desarrollo e implementación de su sistema de gestión, de acuerdo con los requisitos establecidos en las normas ISO/IEC 17021-1:2015/ [ISO 22003-1:2022](#).

Todas las actividades llevadas a cabo por Foodknowledge se rigen de manera específica por los principios de independencia, imparcialidad e integridad, de modo que se asegura que las decisiones de certificación que se tomen estarán basadas en evidencias objetivas y no estarán influidas por otros intereses o partes.

En los trabajos realizados por Foodknowledge se evitará la existencia de intereses personales que produzcan que una persona actúe en su propio interés.

No proporcionará ningún otro tipo de servicio que pudiera comprometer la confidencialidad, objetividad o imparcialidad del proceso y las decisiones sobre la certificación.

El personal Foodknowledge junto con la Alta Dirección declarará su imparcialidad a la hora de ejecutar las tareas que les son asignadas.

Cualquier nueva actividad que pueda iniciar Foodknowledge será analizada de forma adecuada con el fin de evaluar los posibles conflictos de intereses y su impacto en el cumplimiento de esta política de modo que no represente alguna amenaza.

Para asegurar que se cumpla lo mencionado se cuenta con la siguiente documentación de respaldo:

- Matriz de imparcialidad y toma de decisión
- Salvaguardas y riesgos relacionados con la imparcialidad.
- Cláusula de imparcialidad e integridad
- Monitoreo de control de Imparcialidad

---

Gerente General de Foodknowledge

Pablo Espinosa

---

Presidente de Foodknowledge

Mauricio Letort